



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 137

En Monte Patria, siendo las 10:35 horas del día 6 de Septiembre de 2016, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo presidido por la Presidenta(s) del Concejo Sra. Lidia Valdivia Castillo y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRE
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS
SR. JAIME CASTILLO BOILET

Además se encuentra presente la Alcaldesa(s) Sra. Karina Aguirre Cerda y el Director de Control Sr. Pablo Barrantes.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO:
Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

- 1. LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 136 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016, Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**
- 2. AUDIENCIA DIRECTOR REGIONAL FOSIS PARA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE LA AUTOGESTIÓN, TERRITORIO LIMARÍ, COMUNA DE MONTE PATRIA 2016”.**
- 3. APROBACIÓN DE BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2017, LANZAMIENTO SE REALIZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE.**
- 4. AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:**
 - A) Capacitación para docentes municipales El Palqui, al oferente Verónica Luz Tenorio Aguilera, por \$ 21.300.000, por un periodo de 7 meses.**
 - B) Contratación de Plataforma Digital para el Fortalecimiento de la Gestión Educativa, comuna de monte Patria, al Oferente NAPSIS LIMITADA, por un monto de \$ 5.613.990 por un periodo de 24 meses.**
 - C) Programa habitabilidad 2015-Monte Patria, al oferente Eric Antonio Díaz Jofré, por un monto de \$ 32.087.248, por un periodo de 85 días corridos.**
 - D) Aprobar extensión de contrato de arriendo, entre el municipio y el Sr.- Carlos Canivilo Pereira, para instalación eléctrica y soportes de antena wifi para Los Morales y Plaza de Chañaral Alto, hasta el año 2018.**

5. APROBACION SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE SUPERAN LAS 500 U.T.M.

- A) **Convenio entre la Intendencia y el municipio; programa pro Empleo por \$ 154.335.600. Convenio oftalmológico integral 2016 a la Proveedora: María Cecilia Hernández Herrera, por un valor de \$ 29.878.815.**
- B) **Convenio de Transferencia entre el Ministerio de Educación para la ejecución de obras Escuela Santa Bernardita por \$ 44.853.257. Se requiere que el DEM envíe el detalle de las reparaciones que se van a realizar. Convenio de Transferencia entre el Ministerio de Educación para la ejecución de obras Escuela Alejandro Chelén Rojas por \$ 87.062.631.**
- C) **Convenios de colaboración del Programa “ Conozca a su hijo” entre Junta Nacional de Jardines Infantiles – Dirección Regional de Coquimbo y el Municipio.**
- D) **Anexo de Convenio Mandato a suscribir con Gobierno Regional de Coquimbo por el proyecto “Reposición Escuela Básica Los Morales, comuna de Monte Patria”, el cual viene en suplementar recursos modificando el programa de inversión.**

6. CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-

7. PUNTOS VARIOS.-

DESARROLLO DE LA TABLA

1° PUNTO: LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 136 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016, Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Da lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria N° 136, que se encuentran contenidos en las páginas 22, 23 y 24.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación la aprobación del Acta Sesión Ordinaria N° 136 de fecha 16 de agosto de 2016. Se aprueba por mayoría, no aprueba el concejal Sr. Jaime Castillo

2° PUNTO: AUDIENCIA DIRECTOR REGIONAL FOSIS PARA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROGRAMA “FORTALECIMIENTO DE LA AUTOGESTIÓN, TERRITORIO LIMARÍ, COMUNA DE MONTE PATRIA 2016”.

Se acuerda conceder audiencia para la sesión a realizarse el día 13 de septiembre.

3° PUNTO: APROBACIÓN DE BASES Y FORMULARIO DE POSTULACIÓN SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2017, LANZAMIENTO SE REALIZARÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE.

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: indica que mediante Ord. N° 187 de fecha 19 de agosto la Directora de Desarrollo Comunitario, solicita al concejo la aprobación de las Bases y formulario para la postulación Subvención Municipal 2017.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y por unanimidad se aprueba.

4° PUNTO: AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES:

SECRETARIA DEL CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ:

Da lectura al Ord. N° 135 de fecha 2 de septiembre de 2016, en que la Administradora Municipal solicita autorizar la adjudicación de las siguientes licitaciones públicas:

A) Capacitación para docentes municipales El Palqui, al oferente Verónica Luz Tenorio Aguilera, por \$ 21.300.000, por un período de 7 meses, a esta licitación se presentaron cinco oferentes.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Se requiere saber, cuantas personas van a ser beneficiadas con esta capacitación. (Concejal Sr. Jaime Castillo, le indica que son cuarenta). Somete a votación y se aprueba por unanimidad.

B) Contratación de Plataforma Digital para el Fortalecimiento de la Gestión Educativa, comuna de monte Patria, al Oferente NAPSIS LIMITADA, por un monto de \$ 5.613.990 por un período de 24 meses.

PRESIDENTA, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y se aprueba por unanimidad la adjudicación y el plazo de ejecución, el cual excede al actual período alcaldicio.

C) Programa habitabilidad 2015-Monte Patria, al oferente Eric Antonio Díaz Jofré, por un monto de \$ 32.087.248, por un periodo de 85 días corridos.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Se requiere conocer el listado de beneficiarios y el detalle de las mejoras porque estas varían según las necesidades de las familias.

PRESIDENTA, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y por unanimidad se aprueba.

D) Aprobar extensión de contrato de arriendo, entre el municipio y el Sr. Carlos Canivilo Pereira, para instalación eléctrica y soportes de antena wifi para Los Morales y Plaza de Chañaral Alto, hasta el año 2018.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Se ha seguido insistiendo con la SECPLA en aquellos lugares que presentan esta necesidad, considerando que las personas son de escasos recursos y que están a la deriva con el caso de la declaración de renta, tal es el caso de Tulahuén, vota en contra.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Indica, que a través del wifi municipal, se está llegando a distintas partes de la comuna; como por ejemplo a Cerrillos de Rapel, El Tome, en la plaza de Tulahuén, Carén.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Importante de hacer el máximo de los esfuerzos, para que lleguen a los pueblos más alejados; ejemplo Rapel, Tulahuén, Río Mostazal, siguen siendo postergados. Tema Internado de Rapel, los estudiantes no tienen ninguna posibilidad de hacer sus tareas porque no hay señal, estuvo en SECPLA y se siente un tanto vetado, había un proyecto a punto de salir y se le echa para atrás. Lo que dice la Concejal Sra. Rosa Guerrero, tienen toda la razón, para que el municipio sea más equitativo en cubrir las necesidades..

CONCEJALA, SRA. MERY MORA: Hacer los esfuerzos para instalar el servicio en los lugares que se han solicitado, se ha encontrado con la SECPLA que han ido a los distintos sectores y se han encontrado con algunos aspectos técnicos, propone hacer un seguimiento y el

monto invertido en cada sector. Respecto al contrato que se nos pide extender no se indica monto y para ello se requiere conocer el detalle del contrato y los lugares que a la fecha se han instalado.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Encarga solicitar el contrato y los lugares que cuentan con wifi y el costo. Somete a votación y por mayoría se aprueba.

5° PUNTO: APROBACION SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS QUE SUPERAN LAS 500 U.T.M.

A) Convenio entre la Intendencia y el municipio; programa pro Empleo por \$ 154.335.600. Se requiere que don Francisco González de explicación porque la extemporaneidad de esta solicitud, dado el plazo de ejecución, este convenio ya se ejecuto.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y se acuerda aprobar la ratificación por unanimidad.

B) Convenio oftalmológico integral 2016 a la Proveedora: María Cecilia Hernández Herrera, por un valor de \$ 29.878.815. Se aprueba suscripción convenio por unanimidad.

a) Convenio de Transferencia entre el Ministerio de Educación para la ejecución de obras Escuela Santa Bernardita por \$ 44.853.257.

Se requiere solicitar al DEM el detalle de las reparaciones que se realizarán en la escuela.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Se somete a votación y por unanimidad se aprueba.

C) Convenio de Transferencia entre el Ministerio de Educación para la ejecución de obras Escuela Alejandro Chelén Rojas por \$ 87.062.631. Se aprueba por unanimidad.

D) Convenios de colaboración del Programa “ Conozca a su hijo” entre Junta Nacional de Jardines Infantiles – Dirección Regional de Coquimbo y el Municipio. Se aprueba por unanimidad.

E) Anexo de Convenio Mandato a suscribir con Gobierno Regional de Coquimbo por el proyecto “Reposición Escuela Básica Los Morales, comuna de Monte Patria”, el cual viene en suplementar recursos modificando el programa de inversión.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Se alegra mucho por la comunidad de Los Morales, porque han esperado tanto tiempo la mejora de esta escuela, felicitar a las concejales que permanentemente estuvieron preocupados de buscar los recursos y dar las soluciones que la gente esperaba. Felicita a las concejales Sra. Mery Mora y Lidia Valdivia.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Se suma al reconocimiento porque el concejo estuvo siempre pendiente que esto se resolviera y el reconocimiento a los consejeros regionales que vinieron a terreno, en el programa radial que tiene, estuvo invitado el Consejero Regional Miguel Solís y lo dio a conocer públicamente.

PRESIDENTA(S) SRA. LIDIA VALDIVIA: Sumarse a este tema, que han luchado por años, solicita copia y también lamentar que la escuela Fronteriza Tulahuén en una segunda licitación nos se presentaron oferentes, esto porque los montos son pocos. Agradece a la Concejala Sra. Rosa Guerrero por su reconocimiento.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Somete a votación y por unanimidad se aprueba por unanimidad.

6° PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.-

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 1.438, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL (S)	DIRECCION GENERAL DE AGUAS, SR. CARLOS GALLEGUILLOS CASTILLO	Remite coordinadas para autorización de Bien Nacional de Uso Público, en la localidad de Chañaral Alto y la Ciudad de Monte Patria.
ORD. N° 1.438, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL (S)	SECPLA, DIRECTOR OPERACION UNIDAD DE MOVILIZACION	Cita a Convocatoria a la Comisión de Infraestructura, el día lunes 29 de Agosto de 2016, a las 10:00 horas.

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA SIN FECHA, SRA. AURORA CASTILLO MARIN	Expone que trabajo 34 años en el municipio, y por motivos personales se acogió a retiro voluntario, una vez realizando los trámites para pensionarse, se encuentra con un periodo de 10 años con lagunas, es por eso solicito una respuesta a esta situación y además facilitar las planillas con las cuales las cotizaciones fueron declaradas.	Se deriva al DEM a fin de respuesta a esta presentación, antes de la próxima sesión y proporcionar copia al concejo.
2	CARTA SOLICITUD, DE FECHA 1 DE AGOSTO DE 2016, CLUB DEPORTIVO SOL DE LAS PRADERAS, SR. PEDRO CORTES CORTES	Solicita aporte en combustible, consistente en 100 litros de petróleo, con la finalidad de que una retroexcavadora nos pueda emparejar la cancha de Sol de Las Praderas.	El concejo acuerda por unanimidad aportar 200 Lts. de petróleo.
3	CARTA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS EL TOME ALTO	Expone situación que afecta a la localidad, producto de saturación de fosas sépticas, a falta de recursos se solicita apoyo para contratar un limpia fosas.	Se resuelve derivar a la SECPLA con carácter de urgente a fin se apoye este servicio por tratarse de un problema de salud.
4	ORD. N°84, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA	Remite listados de permisos de edificación y/o subdivisión del mes de julio de 2016.	
5	ORD. N°1878, DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR DE VIALIDAD, REGION DE COQUIMBO, SR. JESUS MUÑOZ CASANGA	Da respuesta a Ord. N°1.062, de fecha 28/06/2016, denuncia la acumulación de aguas grises y de muy mal olor en la calzada del camino Rol D597, sector poblado de Caren	Se encarga entregar proporcionar copia a las señores y señores concejales
6	ORD. N°1231, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL OBRAS PUBLICAS, SRA. MIRTHA	Da respuesta a Ord. N°695, de fecha 19 de abril de 2016, pavimentación camino básico Caren -Pedregal, remite datos de asesora para coordinar participación en una sesión de concejo municipal.	Se acuerda otorgar audiencia a la Sra. Seremi de Obras Públicas para la sesión a realizarse el día 13 de septiembre del año en

	MELENDEZ ROJAS		curso.
7	OFICIO N°88, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, SUBCOMISARIA DE CARABINEROS MONTE PATRIA, SUBOFICIAL DE GUARDIA, SR. LEODAN HERRERA RIQUELME	Informa observación detectada por personal de patrullaje en la Población a cargo del Cabo 1°, específicamente en calle Poniu, sector de la rotonda de esta comuna, se encuentran 2 fisuras de gran tamaño, los cuales son un peligro ya que pueden generar un accidente de tránsito a los vehículos que circulan por dicho sector.	Se resuelve oficiar esta necesidad de reparar hoyos al Director Regional del SERVIU y que la Sra. Alcaldesa(s) realice seguimientos a los oficios anteriores que se han enviado y no se ha tenido respuesta.
8	ORD. N°87, DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Da respuesta a Memorándum N°2351, de fecha 05 de julio de 2016, que tiene relación con la solicitud del Sr. Daniel Contador.	Se acuerda que esta respuesta se analice en la Comisión de Infraestructura, la que se efectuara el día 12 de septiembre del presente año a las 10 Hrs., con la participación del Director Jurídico y Director de Obras.
9	CARTA CON FECHA 12 DE AGOSTO DE 2016, SR. CARLOS MARIO TELLO	Expone situación por perdida por efecto del terremoto de septiembre 2016, alrededor de 600.000 por corte de suministro de energía y otros por la caída y aplastamiento, por lo expuesto solicitase otorgue ayuda económica para reponer productos, de esta manera recuperar la fuente laboral que permites sus ingresos.	Se resuelve derivar a la ODEL a fin se vea una alternativa de solución y se encarga que el Director de Control de respuesta a esta solicitud.
10	CARTA CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTIVA JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES DEL PERALITO	Solicita audiencia para asistir al concejo municipal, a fin de plantearle las dificultades que se encuentran para realizar postulaciones a recursos municipales.	Se acuerda realizar tercera sesión de este mes, el día 16 y se concede audiencia a la Junta de Vecinos para esta fecha es decir 16 de septiembre del año en curso, a las 10:15 Hrs.
11	CARTA CON FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016, CLUB PESCA Y CAZA LOS TRICAHUES, SR. MARIA ARAYA BUGUEÑO Y SR. PEDRO ORTIZ DIAZ	Solicitan aporte de 200 litros de petróleo para poder viajar a la localidad de Melipilla a participar del Campeonato de Pesca de Pejerrey, esta se realizará en el Lago Rapel, el día 8 de octubre, y viajaran el 7 en la noche y retornaran el domingo 9 de octubre del presente año.	El concejo acuerda por mayoría entregar aporte de 200 Lts. de combustible, no aprueba el concejal Sr. Alexi Castillo.
12	CARTA CON FECHA 23 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTIVA CENTRO CULTURAL JULIA CHELEN ROJAS, SRA. MONICA OLIVARES ARAYA Y SRA DOMINGA CASTAÑEDA	Da respuesta a carta recibida, donde solicitan aclarar situación de entrega de golosinas para el día del niño.	
13	ORD. N°89, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR (S) RED COMUNAL DE SALUD, SR. JAIME DIAZ CASTILLO	Solicita aporte de M\$298.068.- para financiamiento Presupuesto de este Departamento año 2017	Se resuelve que esta solicitud sea analizada en la comisión de salud.
14	CARTA CON FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016, PRESIDENTA COMITÉ PRO CASA FRUTOS DEL VALLE, SRA. MARIA BRAVO BRAVO	Solicita aporte de \$7.000.000, para poder financiar el proyecto habitacional, debido a las condiciones laborales en la que se encuentran estas 20 familias, ya cuentan con 17 UF por cada socio. Este proyecto habitacional en SERVIU ingresa la primera semana de Septiembre.	Se resuelve derivar a la SECPLA a fin se de respuesta antes del 13 de septiembre, con copia al concejo.

15	ORD. N° 2218, CON FECHA 12 AGOSTO DE 2016, DELEGADO PROVINCIAL DEL LIMARI, SR. LUIS VEGA NAVARRO	Da respuesta a Memorándum N°1.227, de fecha 09/08/2016, por molestia a no envió invitación a la ceremonia de entrega de subsidios a viviendas que sufrieron daños reparables, con ocasión del terremoto.	Se acusa recibo y Sra. Mery señala que se había solicitado una evaluación de los Comités históricos. Se adopta acuerdo
16	CARTA SIN FECHA, DELEGADA ASISTENTE DE LA EDUCACION EDUARDO FREI MONTALVA, SRA. ERIKA ARAYA ARAYA	En representación de los asistentes de la educación del liceo, solicita cooperación con 60 empanadas para celebración de fiestas patrias, el cual se celebrará el día 16 de septiembre del año en curso, ya que no contamos con los recursos necesarios para dicha actividad.	Se resuelve derivar esta solicitud al Departamento de Educación.
17	ORD. N°21, DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2016, JEFE PROVINCIAL LIMARI OP. LMI, SR. IVAN HERNANDEZ GENTINA	Da respuesta a Ord. N°1.228, donde se informa sobre la intervención de vegetación nativa en área ubicada a un costado del Río Mostazal (Frente la Gallardina).	
18	ORD. N°94, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, SR. MAX CAMPAÑA MOLINA	Informa que no se recibieron observaciones por parte de la ciudadanía en el proceso de Consulta Pública de la Evaluación Ambiental Estratégica (E.A.E) de la Actualización y Modificación del Plan Regulador Comunal de Monte Patria.	SE acusa recibo con copia a la Unidad de Medio Ambiente.
19	ORD. N°204, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2016, DIRECTORA DIDECO, MARIA CRISTINA HUERTA CORTES	Remite Calendario de Actividades programadas por el municipio en el mes de Aniversario de nuestra comuna.	Sra. Karina Aguirre explica que sólo falta incluir el Tedeum y el desfile del día 18 de septiembre.
20	ORD. N°131, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2016, JEFA DE DIVISION MUNICIPALIDADES (S), SRA. VERONICA BUSTOS BELMAR	Informa sobre realización de talleres "Diagnostico Nacional 2016", calidad de la gestión Municipal, que estará disponible para sus respuestas del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2016.	Solicitan copia de este oficio las concejales Sra. Rosa Guerrero y Sra. Lidia Valdivia.
21	CARTA CON FECHA 29 DE AGOSTO DE 2016, PRESIDENTA TALLER PRODUCTIVO API CORDILLERA, LAS RAMADAS DE TULAHUEN,	Solicita cooperación con 20 litros de petróleo, para poder asistir a la celebración del Aniversario de la Comuna, por horario no tenemos locomoción pero podemos asistir en un vehículo particular.	El concejo acuerda aprobar 20 Lts. de combustible.
22	ORD. 004, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016, ALCALDE (S), SRA. KARINA AGUIRRE CERDA	Envía adjunta calendario de actividades Mes Aniversario de la Comuna, la que se llevarán a cabo en el mes de septiembre del presente año.	
23	ORD. N° 55, DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	Solicita acuerdo Convenio de Suministro Servicios Informáticos Red de Salud año 2016, Eduardo Salinas Rojas y Municipalidad de Monte Patria.	Por unanimidad de los integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar este convenio. Concejales Sra. Mery Mora, solicita que se realice el respectivo seguimiento en cuanto a su ejecución.

7° PUNTOS VARIOS.-

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Expone los siguientes puntos

1. Caso Social Sra. Gioconda Araya de Los Morales. Solicita que se de respuesta de casos anteriores.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Consulta, si esta es la forma de traer los casos al concejo, en su caso va directamente al Depto. Social.

2. Consulta que paso, porque se vieron algunos casos en la comisión de infraestructura. Hernán Contreras iba a comunicar el estado de las maquinarias.
3. Consulta por la ornamentación
4. Respecto al tenor político que estamos viviendo, la ley señala que se tienen que invitar a todos los candidatos, en su caso es concejal hasta el 6 de diciembre. Quiere también hacer hincapié sobre el comportamiento que se tiene que haber en una actividad pública dentro de un recinto municipal, una discusión que se desarrolle, menos mal que no paso a mayores, decirle a los candidatos que pueden entrar a participar pero con el debido respeto, le toco presenciar una riña callejera que no corresponde, mucha gente se dio cuenta, la Sra. Rosita Guerrero se iba yendo y desde la ventana vio el espectáculo, no escucho nada, sólo los gestos, pero estas cosas hay que cuidarlas, esto incomoda a la gente, también a uno. Muchos dirigentes le han dicho, que habitualmente las autoridades se sientan en primera fila y llega una candidata con todo su equipo, o cuando todos los espacios, esto produce incomodidades, le hubiese gustado que estuviese el Sr. Alcalde para plantearse. Lo hablo con la Sra. Karina cuando ocurrió este altercado, también con María Cristina, quién señalo que es difícil manejar estas situaciones, espera que esto se transmita porque hay candidatos de distintas corrientes y tratar de que estas rencillas sean de respeto y no de peleas.
5. Trabajar con la unidad de cultura y medio ambiente, un tema pendiente que quedo y es poder crear una ordenanza para salvaguardar los petroglifos, lo que constituye un patrimonio ancestral para la comuna.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO: Expone lo siguiente

1. En primer lugar quiere solicitar al concejo en pleno, hay una persona que a pesar las diferencias y todo, pero hay una persona que se lo merece en la comuna, se nombro a un maratonista y a un actor, es justo nombrar en este aniversario hijo ilustre a don Juan Carlos Castillo.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Como hijo ilustre o como ciudadano. Se le señala que don Juan Carlos nació acá. Cree en reconocimiento a su tiempo de trabajo de los 24 años que ha estado acá.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Quiere responder al concejal con mucho respeto, lo que se le acaba de ocurrir, cree que en este momento de su repertorio de su cabeza, después que le dio con todo, eso es una inconsecuencia.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Llama a votar para declarar como hijo ilustre a don Juan Carlos Castillo en el aniversario de Monte Patria, con cuatro votos y dos rechazos

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Independiente a lo que pase, es una reconocimiento en el fondo por la cantidad de años que ha estado como alcalde.

DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES: Aclara, que efectivamente en el contexto que le dio don Alexi Castillo, es un reconocimiento a la trayectoria y gestión que él hizo al mando de esta comuna y al desarrollo que alcanzo a la comuna, además él se va, es su último año. En concreto, declarar hijo ilustre en razón de sus 24 años como alcalde y aporte al progreso de la comuna.

2. Tema que le han planteado varios vecinos de La Tranquita, Don Gabriel Castillo Cortés, se gano una licitación de acercamiento de

buses, tenía que funcionar el 1 de agosto y no ha realizado el acercamiento. Enviar al Ministerio de Transporte, se arreglo el camino y hay locomoción "Pulman Pulpica"

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERA: Expone lo siguiente

1. Quiere señalar, lo encuentro inconsecuente, hace rato lo hizo pebre y ahora está solicitando que lo declaran hijo ilustre, que ella tenga algún problema o algo que decir. Tiene que reconocer, cuando las personas hacen las cosas bien, lo ha dicho a todos los funcionarios, lo que no va aceptar es algo que se lo dijo en un concejo anterior, había una inestabilidad emocional respecto a lo político, lo ha visto a él mismo en otra decisión política y eso le molesta. No hay que confundir los roles. Lo que paso en el camping, vio el desagravio y que presenciaron los adultos mayores, le solicita a la administradora como representante de la autoridad, sean más prudente en estas cosas, ha visto que se involucra demasiado, le acaba de llegar un documentos de la contraloría en que señala que los funcionarios no se pueden involucrar.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: No corresponde a la altura de las personas, entre todos estuvieron a punto de pegarle a la niña.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Incluso la afirmaban para que no se fuera encima de la persona

Prosigue, con la palabra la concejal Sra. Rosa Guerrero: Cuando uno quiere desarrollares en el servicio público, debe mantener cierta compostura.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Por las conclusiones que puede sacar, al parecer la persona es de su sector.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Las personas involucradas era la candidata Ivón Guerra y su equipo de candidatos a concejales, Nicolás Astudillo, Cecilia oro, Karina Alfaro, Victor Contreras, Ricardo Cortés. La discusión fue con Paula Véliz, lo que le preocupa es que en una actividad de adultos mayores, ese es el contexto, lo grave que fue en un recinto municipal y en una actividad municipal.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que hay una cuestión que rige los procedimientos, los candidatos no lo tienen claro, es bueno que los candidatos sepan las reuniones a los cuales pueden asistir y a cuáles no.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Sugiere que se le envíe a cada candidato, cuando tiene que asistir y cuando no. Somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2. Solicita a Karina Aguirre, hacer una gestión, consistente en la legalización de los terrenos de Huana a favor del comité, hubo un compromiso con el Alcalde, en que quedo de agilizar.

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO: Presenta los siguientes puntos

1. En el último concejo hubo una discusión y el alcalde hizo un comentario que lo sé todo y se fue a la contraloría y hay tres dictámenes que le indican que el tenía la razón. Tiene subrayado; el pago de las horas extraordinarias diurnas no pueden exceder a 40 horas en el mes, es decir que exceden el limite de 40 horas del mes, un trabajador no puede trabajar más de 10 horas diarias. Las labores que deban ejecutarse en horario nocturno o en días sábado, domingo y festivos, tendrán que ser compensadas con un descanso complementario igual al tiempo empleado más un incremento del 50% o se le abonará un aumento del 50% sobre la hora ordinaria.

2. Solicita autorización para asistir a curso que se realizará entre el 9 al 13 de noviembre del presente año, en Punta Arenas. Se somete a votación y por unanimidad se aprueba.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Presenta los siguientes puntos

1. Hacer un comentario acerca de la votación que se hizo recién, decir que efectivamente don Juan Carlos Castillo estuvo a la cabeza del municipio durante 24 años, pero también tiene que decir que una persona que está a la cabeza en un proyecto político nacional y que la gente confió durante todo este tiempo, hay que ser consecuente con esos principios, cuando se cambian las personas de un proyecto político, todo lo construido no es un ejemplo para poder respaldar, uno debiera respaldar consecuencia, hoy día estamos invadidos de gente inconsecuente, corrupta en muchos casos y estamos dando un pésima señal a los futuros recambios y que todos los políticos más antiguos deberíamos de dar y nosotros deberíamos premiar la consecuencia y no la inconsecuencia. Cuando estamos en este escenario político, deja a mucha gente dolida, esta inconsecuencia él no la premia y representa a mucha gente y por eso no voto a favor de la moción. Los mensajes que se deben dar hoy día y la falta de credibilidad no se puede premiar lo que no es consecuencia.
2. No puede dejar de no mencionar las heladas y tanta gente afectada, la que se concentro en el río Huatulame, los hortaliceros fueron muy afectados, casi un 100% las heladas los quemó y los frutales como los parrones, en Los Morales, Los Rojas, Los tapia y El Tome, solidarizar con los agricultores y de parte del concejo pedir a las autoridades para que hagan los esfuerzos para reponer pérdidas tan grandes, muchos de ellos no tienen un seguro agrícola, hacer las gestiones ante el Director Regional del INDAP, el consejo no puede estar ausente en no tener una opinión respecto a este tema.

ALCALDE(S), SRA. KARINA AGUIRRE: Indica, que los chicos de la ODEL salieron a realizar un catastro y Osvaldo le va a ser entrega de un informe preliminar. El Seremi de Agricultura está realizando gestiones.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Señala, que del municipio se debería sacar una acuerdo, respecto a la preocupación de nosotros.

PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que ella está detrás del asunto, porque fue una de las afectadas, no solamente las heladas fueron esta semana sino la semana pasada, justamente un día sábado, se quemo un 50%, ella acompaño a los pequeños agricultores, fueron a Ovalle y los enviaron a La Serena a conversar con don Diego Peralta, solución los hortaliceros están abriendo una línea de crédito a largo plazo y se les dará un Bono de subvención que se les va a dar a los hortaliceros y este sábado se helo todo, el 80% de los parrones están sin producción. En Ovalle le dijeron que pidieran ampliar cupos de Prodesal y a los usuarios de INDAP.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Señala, que no sólo el río Huatulame, sino también Tulahuén. En el Maitén donde cayó nieve el año pasado y como las plantas no se recuperan en el siguiente proceso, este año las plantas también tienen problemas y lo que ha pasado en estos dos fines de semana pasado.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO: Hay una situación invidualista, la presidenta de la agrupación de los sin tierra fue directamente a INDAP, qué sentido tiene que nosotros le enviemos una nota, si las cosas están dadas así.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS: Reitera este punto, en que como concejo se saque un acuerdo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Contar con el diagnóstico comunal de las afectaciones de las heladas, enviar carta al Ministro de Agricultura, Seremi de Agricultura y Director Regional de INDAP.

3. En relación a la mesa campesina, se quedó el municipio pusiera fecha, esta mesa es muy importante para la comuna, es una de las dos comunas que faltan.

RESUMEN DE ACUERDOS

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 136 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2016. CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO NO EMITE VOTO, ARGUMENTANDO QUE EN ESA SESIÓN NO SE ESTUVO PRESENTE POR ESTAR CON LICENCIA MÉDICA.**
2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, CONCEDER AUDIENCIA AL FOSIS PARA EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**
3. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR BASES POSTULACIÓN PROYECTOS PARA OPTAR A SUBVENCIÓN MUNICIPAL 2017 Y EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN.**
4. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN PARA DOCENTES MUNICIPALES EL PALQUI, AL OFERENTE VERÓNICA LUZ TENORIO AGUILERA, POR \$ 21.300.000, POR UN PERÍODO DE 7 MESES.**
5. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EDUCATIVA, COMUNA DE MONTE PATRIA, AL OFERENTE NAPSIS LIMITADA, POR UN MONTO DE \$ 5.613.990 POR UN PERÍODO DE 24 MESES.**
6. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL PROGRAMA HABITABILIDAD 2015-MONTE PATRIA, AL OFERENTE ERIC ANTONIO DÍAZ JOFRÉ, POR UN MONTO DE \$ 32.087.248, POR UN PERÍODO DE 85 DÍAS CORRIDOS.**
7. **EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR EXTENSIÓN DE CONTRATO DE ARRIENDO, ENTRE EL MUNICIPIO Y EL SR. CARLOS CANIVILO PEREIRA, PARA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SOPORTES DE ANTENA WIFI PARA LOS MORALES Y PLAZA DE CHAÑARAL ALTO, HASTA EL AÑO 2018. CONCEJAL SRA. ROSA GUERRERO NO APRUEBA, ATENDIENDO QUE AÚN FALTA INSTALAR EN SECTORES CON ALTA NECESIDAD DE LA GENTE.**
8. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RATIFICAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONVENIO ENTRE LA INTENDENCIA Y EL MUNICIPIO; PROGRAMA PRO EMPLEO POR \$ 154.335.600.**

- 9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONVENIO OFTALMOLÓGICO INTEGRAL 2016 A LA PROVEEDORA: MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ HERRERA, POR UN VALOR DE \$ 29.878.815.**
- 10. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ESCUELA SANTA BERNARDITA POR \$ 44.853.257.**
- 11. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS POR \$ 87.062.631.**
- 12. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL PROGRAMA “ CONOZCA A SU HIJO” ENTRE JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES - DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO Y EL MUNICIPIO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2016, EL CUAL SE EJECUTARÁ EN TRES LOCALIDADES; EL PALOMO, COLLIGUAY ALTO Y COLLIGUAY BAJO.**
- 13. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ANEXO DE CONVENIO MANDATO A SUSCRIBIR CON GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO POR EL PROYECTO “REPOSICIÓN ESCUELA BÁSICA LOS MORALES, COMUNA DE MONTE PATRIA”, EL CUAL VIENE EN SUPLEMENTAR RECURSOS MODIFICANDO EL PROGRAMA DE INVERSIÓN.**
- 14. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LOS SIGUIENTES APORTES DE COMBUSTIBLE:**
- 200 LTS. DE PETRÓLEO AL CLUB DEPORTIVO SOL DE LAS PRADERAS**
 - 20 LTS. TALLER PRODUCTIVO API CORDILLERA LAS RAMADAS DE TULAHUÉN**
- 15. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 200 LITROS DE PETRÓLEO AL CLUB DE PESCA Y CAZA LOS TRICAHUES, PRO PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DE PESCA DE PEJERREY EN EL MES DE OCTUBRE. NO APRUEBA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO.**
- 16. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR QUE LA TERCERA SESIÓN DEL MES DE SEPTIEMBRE SE REALICE EL DÍA 16 DEL PRESENTE MES A LAS 10 HRS.**

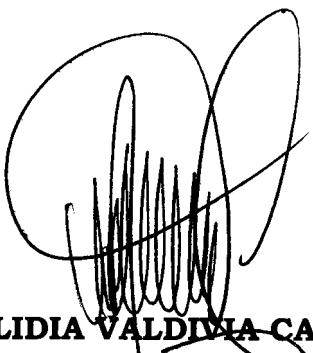
- 17. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OTORGAR LAS SIGUIENTES AUDIENCIAS:**
- **13/09 SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, SRA. MIRTHA MELÉNDEZ**
 - **16/09 JUNTA DE VECINOS LOS JARDINES EL PERALITO**
- 18. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, EVALUAR EN LA COMISIÓN DE SALUD, LA SOLICITUD DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL CONSISTENTE EN REALIZAR TRASPASO PARA EL AÑO 2017 DE \$ 298.068.000.**
- 19. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIOS INFORMÁTICOS RED DE SALUD AÑO 2016 EDUARDO SALINAS RIJAS Y LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, CUYO OBJETO ES DE PROCURAR EL SERVICIO DE MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS INFORMÁTICOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD EN CESFAM Y POSTAS DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA, PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.**
- 20. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, QUE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA SE REUNIRÁ EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 10 HRS., EN QUE SE EVALUARA INFORME DEL DIRECTOR DE OBRAS POR SOLICITUD DEL SR. DANIEL CONTADOR, EN ESTA REUNIÓN PARTICIPARA EL DIRECTOR JURÍDICO Y EL DIRECTOR DE OBRAS.**
- 21. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, SOLICITAR A LA SECPLA QUE SE PROPORCIONE INFORME QUE GUARDE RELACIÓN CON UNA EVALUACIÓN A LOS COMITÉ PRO CASA HISTÓRICOS QUE SE HAN CONSTITUIDO EN LA COMUNA Y QUE A LA FECHA NO HAN TENDIDO UNA SOLUCIÓN RESPECTO A LA OBTENCIÓN DE LA VIVIENDA PROPIA.**
- 22. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, DECLARAR HIJO ILUSTRE AL SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET EN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA, A SU GESTIÓN Y PROGRESO DE LA COMUNA, EN SU CALIDAD DE ALCALDE DURANTE ESTOS 24 AÑOS, DISTINCIÓN QUE SE REALIZARÁ EN EL ACTO DE ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE MONTE PATRIA. LOS CONCEJALES SRA. ROSA GUERRERO ALFARO Y DON ALFONSO CORTÉS COFRÉ NO ESTÁN DE ACUERDO CON ESTA MOCIÓN. ARGUMENTOS DADOS ESTÁN CONTENIDOS EN LA PRESENTE ACTA.**
- 23. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, ENVIAR A CADA CANDIDATO A ALCALDE Y CONCEJALES LA LEY, RESPECTO A CUANDO TIENE QUE ASISTIR A UNA ACTIVIDAD Y CUANDO NO, ADEMÁS PONER ÉNFASIS RESPECTO AL COMPORTAMIENTO.**

24. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL SR. JAIME CASTILLO EN EL CURSO REGIONALIZACIÓN, DESAFÍOS FUTUROS Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL, ORGANIZADO POR GESTIÓN LOCAL, A REALIZARSE ENTRE EL 9 AL 13 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN PUNTA ARENAS.

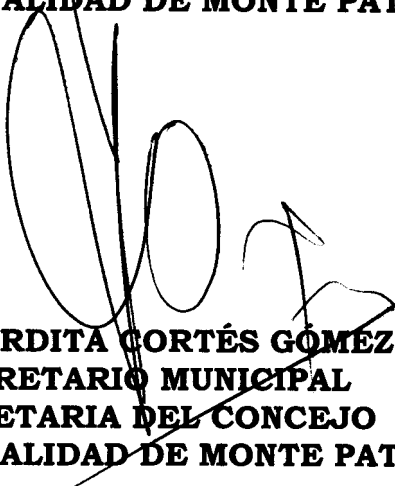
25. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, OFICIAR AL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEREMI DE AGRICULTURA REGIÓN DE COQUIMBO Y DIRECTOR REGIONAL DE INDAP, ACERCA DE REALIZAR EL MÁXIMO DE LOS ESFUERZOS PARA IR EN APOYO A TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS POR LAS HELADAS, ADEMÁS PEDIR AMPLIACIÓN DE CUPOS DE PRODESAL Y USUARIOS DE INDAP.

Siendo las 14:00 Hrs., se pone término a la sesión.




LIDIA VALDIVIA CASTILLO
PRESIDENTE(S) CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA




BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA